

RESOLUCION
N° 125/91

EXPEDIENTE N° 3430/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al'1232

Buenos Aires, *R* de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Buenos Aires-Río Grande) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Director General Pericial, doctor Juan Carlos García, a favor del señor Perito Tasaador, don Sofanor Novillo Corvalán, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego) a los efectos de practicar la tasación del inmueble de la calle Güemes 586 de dicha localidad (Exp. n° 3093/91-S.S.A.), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-
al'

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)